

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA FERIA TABASCO
A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y
PESCA

EMITEN LA PRESENTE:

CONVOCATORIA

A LAS PERSONAS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL
PRIMER CONCURSO DE LA MAZORCA DE MAÍZ CRIOLLO
A celebrarse el día **07 de mayo de 2025**

LUGAR Y FECHA DE REGISTRO:

Las personas interesadas podrán registrarse de manera individual y personal en el Stand de la Dirección Agrícola, ubicado dentro del Parque Tabasco Dora María, los días 01, 02, 03, 04, 05 y 06 de Mayo del presente año, en un horario de 11:00 a 18:00 horas.

QUIÉNES PODRÁN PARTICIPAR:

- ❖ Dirigido a todas las personas productoras de maíz en el Estado de Tabasco.
- ❖ Ser personas mayores de edad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.

REQUISITOS:

- ❖ Llenar el formato de inscripción de participación al concurso, la modalidad es individual.
- ❖ Contar con una superficie productiva de maíz criollo.
- ❖ Presentar identificación oficial y documento que acredite la propiedad o tenencia del terreno donde se produjo la mazorca.
- ❖ Presentar documento que acredite ser persona productora de maíz en el Estado de Tabasco, mediante una constancia emitida por el delegado municipal o autoridad ejidal de su localidad.
- ❖ El producto debe ser de la parcela en el Estado de Tabasco de la persona participante.
- ❖ Video de evidencia de la cosecha.
- ❖ Mazorca seca (para desgranar).

BASES GENERALES A CALIFICAR:

El jurado calificador estará conformado por personas expertas en producción de maíz y técnicos agrícolas, quienes evaluarán las mazorcas con base en los siguientes criterios:

- ❖ Color del grano.
- ❖ Cobertura de mazorca (tapado en punta).
- ❖ Uniformidad en la textura del grano.
- ❖ Diámetro de la mazorca.
- ❖ Cantidad y Conformación de Hileras.
- ❖ Peso del grano.

PRESENTACIÓN DEL EJEMPLAR:

Cada participante deberá presentar su mazorca acompañado del video del corte el día 07 de mayo, en un horario matutino de 07:00 a 10:00 horas, en el Stand de la SEDAP en el Parque Tabasco Dora María.

Se recomienda que la mazorca esté en óptimas condiciones de presentación, debe estar libre de plagas y enfermedades.

QUIÉNES CALIFICARÁN:

El proceso de evaluación será transparente y brindará retroalimentación constructiva a todas las personas participantes para fomentar la mejora continua en la calidad de los productos.

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por el Comité Interno de Feria de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca.

La decisión del jurado será final e inapelable,

Jurado:

Ing. Maximino Torres Leal

Ing. Cipriano Reyes Hernández

Ing. Francisco Belmont

Mto. Sabel Barrón

PREMIOS:

PRIMER LUGAR: \$40,000.00

SEGUNDO LUGAR: \$25,000.00

TERCER LUGAR: \$15,000.00

LUGAR Y FECHA DE PREMIACIÓN:

La premiación a las personas ganadoras se llevará a efecto el día 11 de mayo de 2025 en el evento de clausura de la Feria Tabasco 2025 por el Gobernador del Estado de Tabasco.

TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS

Publicado en Villahermosa, Tabasco a los 15 días del mes de febrero de 2025.